



*PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO “SOMOS PERU”*

*PROVINCIA DE TAMBOPATA*

# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

---

PROVINCIA DE TAMBOPATA 2019-2022

LUIS VARGAS GUERRA

**Tambopata, Marzo del 2018**



# **PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"**

## **PROVINCIA DE TAMBOPATA**



## **PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"**

### **PROVINCIA DE TAMBOPATA**

#### **PRESENTACIÓN**

*El Plan de Gobierno para la gestión de la Municipalidad Provincial de Tambopata, en el periodo 2019-2022, es resultado de la confluencia de ideas y propuestas de ciudadanos honestos y trabajadores; profesionales y técnicos; jóvenes y estudiantes; comprometidos con el desarrollo de Nuestra Provincia de Tambopata. Tras un profundo proceso de análisis tienen como resultado el presente plan de gobierno que orientará la gestión municipal del Partido Político SOMOS PERU.*

*Los objetivos, metas e indicadores del Plan de Gobierno se encuentran enmarcados en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, articulado con los lineamientos, políticas y planes nacionales, regionales y locales; formulado con enfoques de interculturalidad, inclusión, igualdad de oportunidades, juventud, género, identidad y cultura; que aseguran la viabilidad del mismo y permiten cumplir las metas propuestas en una perspectiva de gestión por resultados.*

*En términos comunes podemos decir que nuestras propuestas al estar articuladas a nivel estratégico con los planes nacionales, regionales y sectoriales de sectores estratégicos como vivienda, educación y salud; tienen la factibilidad de contar con el financiamiento a través de los diversos programas del Estado, lo que nos asegura la viabilidad de las mismas; y permitirán el desarrollo integral de nuestra querida provincia de Tambopata, buscando la igualdad de atención a los vecinos o usuarios que vienen a ser lo más importante para nosotros, enfocándonos en brindarles un servicio con convicción y respeto a sus derechos.*



# PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"

## PROVINCIA DE TAMBOPATA

### 1. PRINCIPIOS Y VALORES

La **inclusión social**, es uno de los pilares sobre los cuales se basa el proyecto Municipal, para la Provincia de Tambopata del Partido Político **SOMOS PERU**. Creemos firmemente que todos los ciudadanos en general tienen el derecho de acceder a los bienes y servicios públicos como el desarrollo en una sociedad sin violencia y segura, la vivienda digna, la educación, la salud, el trabajo digno, consideramos que la equidad es el cimiento sobre el cual los países logran el ansiado desarrollo.

La **Concertación, el diálogo y la participación** como paradigmas de una gestión moderna, eficaz y transparente donde la inversión pública es producto de un constante diálogo entre los diversos actores locales: asentamientos humanos y asociaciones de vivienda; clubes culturales, juveniles y deportivos; asociaciones de transporte, organismos no gubernamentales.

**Eficiencia** en la correcta ejecución del presupuesto y la adecuada provisión de los servicios públicos municipales; asimismo una gestión emprendedora y dinámica con las capacidades y aptitudes necesarias para lograr la gestión de presupuesto y financiamiento del gobierno central, para las obras de infraestructura y de desarrollo social.

**Convicción de servicio.**- tenemos la entrega, y el amor hacia nuestra provincia de Tambopata, contamos con la certeza que gobernaremos en beneficio de los intereses del pueblo,

### 2. VISIÓN DE DESARROLLO

En el año 2022 nuestra provincia de Tambopata **cuenta con los mejores estándares de servicio en seguridad ciudadana**, goza de un entorno **saludable**, y armónico con el medio ambiente a través de un adecuado manejo de residuos sólidos; los recursos son aprovechados de manera sostenible y existen oportunidades laborales producto de la inversión privada, la innovación y la



## PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"

### PROVINCIA DE TAMBOPATA

*diversificación de las actividades económicas, contando para ello con una adecuada articulación vial urbana y **camino vecinales adecuados** que están articuladas con las diferentes cadenas productivas, como estrategia de desarrollo provincial.*

*En términos generales, cuando los servicios de una urbe se estrechan o no son suficientes para todos, las entidades públicas y sociales comienzan a fracturarse y la provincia se convierte en un caos. Esto sucede porque los recursos materiales y financieros no bastan para resolver los problemas y los encargados de su administración no encuentran la forma adecuada de atraer nuevos recursos (que se pueden conseguir en otros ámbitos, incluso en el extranjero).*

#### **III. MISIÓN:**

- Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos del Tambopata.*
- Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.*
- Queremos que todos los moradores participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo provincial.*
- Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos.*



# PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"

## PROVINCIA DE TAMBOPATA

### SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<b>Dimensión Social</b>		
1) Bajos logros educativos en comunicación y matemática según ECE 2016	1) Mejoramiento de la calidad educativa en especial en zonas rurales	1) 15 instituciones educativas de zonas rurales con proyectos en ejecución.
2) Aumento de la percepción de inseguridad ciudadana	2) Programa integral de seguridad ciudadana articulado al COPROSEC en especial a la PNP, las juntas vecinales que incluye la ejecución de un proyecto de inversión pública de infraestructura, implementación y capacitación	2) Gestión del presupuesto para la ejecución 01 proyecto de Seguridad Ciudadana con un monto de inversión de 9 millones aproximadamente
3) Limitada cobertura de los servicios de agua y desagüe estimando un déficit aproximado de 55% de las viviendas que no cuentan con la red pública de desagüe	3) Gestión ante el gobierno nacional y regional para el financiamiento del proyecto que asciende a más de 68 millones	3) Convenio con Gobierno Regional, Ministerio de Vivienda y otras entidades
<b>Dimensión Económica</b>		
1 Agricultura afectada por las intensas precipitaciones pluviales ocasionando cuantiosas perdidas	1 Programa de tecnificación de la actividad agrícola y articulación a mercados locales y regionales	1 30% de centros poblados y comunidades de la provincia de Tambopata beneficiados



## PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"

### PROVINCIA DE TAMBOPATA

<i>2 Caminos vecinales en pésimas condiciones de transitabilidad</i>	<i>2 Rehabilitación de caminos vecinales</i>	<i>2 Rehabilitación y construcción de 24 caminos vecinales</i>
<i>3 Escaso impulso a la innovación de las MYPE, y detrimento de las actividades productivas.</i>	<i>3 Articulación de los actores involucrados para priorizar los sectores: Agroindustria, minería y metalurgia, acuicultura, construcción y turismo</i>	<i>3 Elaboración de un plan de desarrollo económico, que incluya la modernización de la gestión pública a través de procesos de simplificación administrativa</i>
<b>Dimensión Ambiental</b>		
<i>1 Inadecuado tratamiento y disposición de los residuos sólidos generando problemas de contaminación ambiental</i>	<i>1 Fortalecimiento de las relaciones institucionales con los aliados estratégicos como USAID, la agencia de cooperación internacional del Japón, para la ejecución de los proyectos propuestos</i>	<i>1 Ejecución de los proyectos en desarrollo, con un adecuado seguimiento y evaluación de las metas programadas</i>
<i>2 Limitada planificación del territorio y organización del espacio, provocando desorden y limitando el desarrollo.</i>	<i>2 Implementación de las propuestas desarrolladas en el plan de acondicionamiento territorial.</i>	<i>2 Monitoreo de los objetivos del plan de acondicionamiento territorial</i>
<i>3 Población afectada por la inundación de viviendas y vías durante las precipitaciones pluviales</i>	<i>3 Elaboración de un estudio integral de evacuación de aguas pluviales, con tratamiento en las entregas de aguas; sirviendo de marco orientador en la elaboración de los</i>	<i>3 01 estudio elaborado en el año 2020 que incluye acciones preventivas y de mitigación; y la implementación a partir del año 2021</i>



## PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"

### PROVINCIA DE TAMBOPATA

	proyectos de canalización y pavimentación	
<b>Dimensión Institucional</b>		
1) Limitada cantidad de proyectos que promuevan el desarrollo Institucional	1) Actualización del Plan de Desarrollo Concertado, diagnóstico, visión y objetivos estratégicos con el fin de establecer las prioridades de gobierno en un contexto de alineamiento estratégico y PPE	1) Plan elaborado a partir de la cooperación de aliados estratégicos USAID Fundación F. Eberth entre otros, el que permitirá cumplir con la meta de ejecución presupuestal de inversiones mayor al 80% y alineamiento estratégico del 75%
2) Documentos de gestión como CAP, ROF, MOF, MAPRO, TUPA entre otros desactualizados que no permiten cumplir con los objetivos de gestión	2) Priorización del proceso de modernización y simplificación administrativa, para una mejor provisión de servicios públicos	2) 100% de los documentos de gestión actualizados al tercer año de gestión municipal
3) Limitado avance en la ejecución presupuestal de inversiones originando retraso en la ejecución de proyecto de inversiones	3) Especialización del personal que labora en los órganos encargados de contrataciones, áreas usuarias y comités especiales	3) Personal que participa en el proceso de contrataciones capacitado



# PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"

## PROVINCIA DE TAMBOPATA

### CAPÍTULO 1

#### TAMBOPATA DIFICULTADES Y POTENCIALIDADES

##### **1.1. INSEGURIDAD CIUDADANA:**

*La inseguridad ciudadana en Tambopata ha ido incrementándose de manera desmedida sin que alguna autoridad haga algo por reducirla o enfrentarla, estamos bajo un sistema aun de prevención con acciones obsoletas, que generan mayor gasto al fisco, sin tener resultados concretos.*

*Según el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2017 – 2022 la victimización es un indicador que mide la ocurrencia real de hechos de violencia o de despojo. Es el más útil para conocer la magnitud de los niveles delictivos, especialmente aquellos de naturaleza patrimonial. Se mide a través de las estadísticas oficiales y de las encuestas de percepción de inseguridad.*

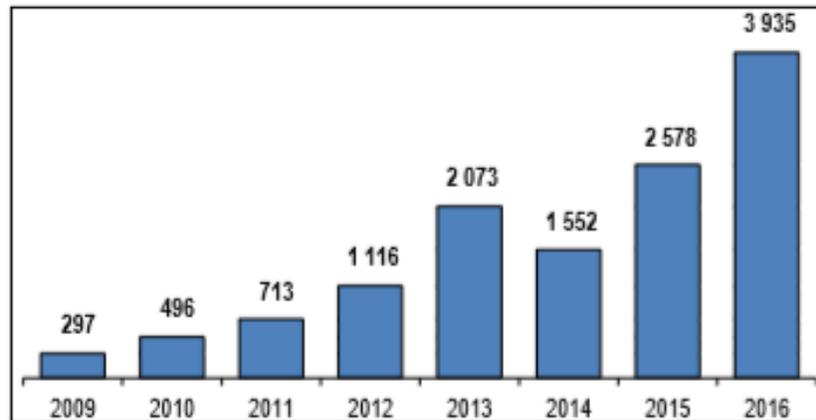
*Debido a que no todos los delitos son denunciados ante las autoridades es aconsejable complementar el análisis con las encuestas de percepción de la opinión pública. La percepción de inseguridad ciudadana a la sensación de la población de ser víctima de un hecho delictivo.*

##### **1.1.1.- Tasa de comisión de delitos**

*Según lo referido anteriormente se observa que no solamente existe la percepción de inseguridad ciudadana, sino que los resultados estadísticos sobre delitos registrados en Madre de Dios (Gráfico 1) indican que la tasa de comisión de delitos han incrementado desde el año 2009 al año 2016, dándonos una lectura de que el índice de comisión de delitos en nuestra región y principalmente en la provincia de Tambopata, se ha elevado de manera alarmante.*

**Grafico 1**

Gráfico N° 8.2  
**MADRE DE DIOS: DELITOS REGISTRADOS POR LA POLICÍA, 2009-2016**  
(Casos registrados)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Sistema de Información Regional para la toma de Decisiones.

### **1.1.2.- Tasa de delitos según tipo en Madre de Dios**

*Resulta preocupante asimismo los datos mostrados por el INEI y Ministerio del Interior en referencia a la tasa de delitos según tipo (Gráfico 2) que alcanza un incremento desmesurado y alarmante en el año 2016, sin que se haya podido reducir esta cifras desde al año 2009, a la fecha esta cifra debe de haberse incrementado, Como observamos en el gráfico siguiente estamos ante una situación crítica cuya problemática es una de las prioridades del plan de gobierno, ya que se conoce la realidad y las ideas y propuestas están enmarcadas dentro de una sólida y concreta intervención con alternativas nuevas y contemporáneas que permitan reducir de manera urgente estas alarmante cifras de comisión de delitos en nuestra región y Provincia.*

**Gráfico 2**

**8.4 MADRE DE DIOS: DELITOS REGISTRADOS POR LA POLICIA NACIONAL, SEGÚN TIPO, 2009-2016**  
(Casos registrados)

Tipo de delito	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Total</b>	<b>297</b>	<b>496</b>	<b>713</b>	<b>1 216</b>	<b>2 073</b>	<b>1 552</b>	<b>2 578</b>	<b>3 935</b>
Contra la vida el cuerpo y la salud 1/	121	190	87	107	360	224	261	391
Contra la tranquilidad pública 2/	1	-	1	1	1	1	1	1
Contra el patrimonio 3/	67	118	234	690	869	650	1 671	2 055
Contra la familia	29	-	1	49	353	207	83	502
Contra la libertad 4/	22	71	129	221	197	203	221	365
Contra la seguridad pública 5/	53	100	175	122	184	230	274	541
Contra el orden económico	-	-	-	1	-	-	-	2
Delito tributario	2	10	14	3	4	2	3	9
Contra la fe pública 6/	2	1	6	4	3	3	9	8
Contra la administración	-	6	29	15	6	12	28	33
Pandillaje pernicioso	-	-	-	-	-	-	-	-
Posesión de Armas de Fuego	-	-	-	-	-	6	1	4
Otros 7/	-	-	37	3	96	14	26	24

1/ Incluye exponer a peligro o abandono de personas en peligro.

2/ Incluye contra la paz pública (disturbio colectivo, apología, organización criminal).

3/ Incluye recepción, usurpación, extorsión.

4/ Incluye violación secreto comunicación y secreto profesional, violación libertad reunión, libertad trabajo y libertad de expresión.

5/ Peligro común, delito con medio de transportes, comunicación y otros servicios públicos, contra la salud pública.

6/ Incluye falsificación de sellos, timbres y marcas oficiales, falsificación general, posesión de instrumento de falsificación.

7/ Incluye contra el orden financiero, o/honor, o/confianza, buena fe y negocio, o/derechos intelectuales, o/patrimonio cultural, o/ecología, Defensa Nacional, o/Poderes del Estado y Orden Constitucional y o/voluntad popular.

Fuente: Policía Nacional del Perú - Dirección Territorial Policial de Madre de Dios.

**1.1.3.- Violencia Familiar**

*La seguridad ciudadana no solamente está referida a los diversos tipos de delitos, implica también el bienestar y armonía de los integrantes de un hogar, consiste también en un entorno saludable, en una convivencia pacífica y armoniosa de respeto, de respeto al prójimo y cumplimiento de las obligaciones; para el adecuado desenvolvimiento de las personas.*

*Es en el hogar donde el ser humano comienza su formación y determinará a futuro el comportamiento de las personas, está ampliamente demostrado que los niños al vivir en un entorno violento, tienden a replicar en diferentes o similares situaciones los hechos de violencia a la que están expuestos, por eso una de las miradas importantes de la planificación en seguridad ciudadana debe orientarse a asegurar una entorno favorable que comience desde el hogar. Dicho esto observamos (Gráfico 3) que los indicadores de denuncias de violencia familiar que registra Madre de Dios han incrementado desde el año 2005 al año 2016, debemos*



## PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"

### PROVINCIA DE TAMBOPATA

*replantarnos que queremos como sociedad, que queremos para nuestros hijos y hacia donde queremos llegar, por eso el presente plan aborda de manera amplia e integral la problemática de la inseguridad ciudadana.*

*Las cifras para la Región de Madre de Dios nos muestran que existe una tasa elevada en el año 2016 de 2111 denuncias de violencia familiar, debemos considerar que existe un porcentaje considerable de población que siendo víctima de violencia familiar no denuncia estos hechos, lo que indica que estamos ante un problema de grandes dimensiones que debe ser atendido de manera articulada entre las diferentes instituciones encargadas de ello como MIMDES, DEMUNA, Poder Judicial, etc.*

#### Gráfico 3

8.5 MADRE DE DIOS: DENUNCIAS REGISTRADAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEGÚN TIPO, 2005-2016  
(Casos registrados)

Tipo de denuncia	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Violencia familiar	607	638	654	194	75	234	1 570	1 093	1 848	1 940	2 011	2 111
Agresión física	425	464	489	132	57	214	1 150	696	1 097	654	1 149	883
Maltrato psicológico	182	174	161	56	17	20	346	308	442	517	568	732
Problemas conyugales y familiares	303	399	177	69	20	181	905	526	1 209	1 087	1 416	1 166
Problemas económicos y de trabajo	-	-	211	33	9	37	223	79	81	264	206	451
Incompatibilidad de caracteres	-	-	34	19	4	2	177	264	362	378	199	201

Fuente:

- Instituto Nacional de Estadística e Informática - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones.  
- Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

### 1.2 SANEAMIENTO

*Aproximadamente El 55% de las viviendas de Puerto Maldonado no cuentan con la red pública de desagüe, dicha situación es fuente de diversos problemas, que van desde los más generales como el detrimento de la calidad de vida hasta problemas tan específicos como la elevada tasa de Enfermedades Diarreicas Aguadas, las cuales constituyen durante la infancia un factor decisivo para el desarrollo de los niños en especial los ubicados en la etapa de primera infancia e infancia es decir desde los 0 – 5 años de edad, una infante con prevalencia de*



## **PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"**

### **PROVINCIA DE TAMBOPATA**

*EDAS es proclive a padecer desnutrición crónica infantil, la que constituye un riesgo que puede afectar no solamente el desarrollo físico del infante sino también las capacidades cognitivas, lo que originaría problemas en el aprendizaje y pésimos logros educativos, incidiendo en la pérdida del capital humano que tanto necesitamos para el desarrollo de la Provincia y el país. El Estado entiende como prioritaria la atención a la infancia por ello está orientando sus programas sociales y programas presupuestales estratégicos a la reducción de desnutrición crónica infantil.*

*Retomando el tema del presente acápite encontramos diversos sectores que no cuentan con la red pública de desagüe o de manera limitada:*

- *El sector denominado "Cono Norte", que comprende desde la Avenida Andres Avelino Cáceres entre el Jirón Manco Inca y la Avenida Poma Rosa, hasta el jirón Los Girasoles y las nuevas habilitaciones urbanas que se están creando hacia las comunidades de Rompeolas y El Prado, se observa en los diferentes asentamientos humanos que los pozos ciegos, silos, u otros en época de lluvias colapsan originando que las aguas negras circulen por las calles constituyendo un riesgo muy grave para la salud, sumando a esto la ausencia de canales de evacuación de aguas pluviales que origina el embalse de estas aguas con las aguas negras.*
- *Los asentamientos ubicados en La Joya los cuales no cuentan con la red pública de desagüe originando que no se puedan construir proyectos de pavimentación de calles que tanto necesitan, mientras no cuenten con este servicio.*
- *Los asentamientos ubicados al oeste de la Avenida circunvalación entre la Avenida Andrés Avelino Cáceres y Jr. Los Próceres hasta llegar la Avenida Universitaria, sin dejar de considerar a las nuevas asociaciones que se están constituyendo hasta la avenida Elmer Faucet, en este sector se ha verificado que durante los periodos de lluvias las calles se encuentran*



## **PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"**

### **PROVINCIA DE TAMBOPATA**

*anegadas y con embalses que superan los 40 cm. De altura, mezclándose las aguas pluviales con las generadas por las excretas.*

- *Los asentamientos ubicados entre la avenida la Joya hasta la calle María Fackye Herrera como Bernedo Paz, Villa Alegre, Pampa Hermosa, Los Manantiales, El Chapajal entre otros.*

#### **1.3 TRANSPORTE**

*En los últimos años la provincia de Tambopata, en particular en la ciudad de Puerto Maldonado se aprecia el incremento considerable del parque automotor, constituido principalmente por motos lineales y triciclos (Motocard, trimoviles de carga), automóviles, camionetas, etc.*

*Si bien es cierto este incremento es beneficioso para la población, debido a que los usuarios encuentran más alternativas para trasladarse; sin embargo la ausencia de políticas definidas, normas que regulen el transporte y una adecuada planificación, puede desencadenar en situaciones que generen caos vehicular y ocasionar perjuicios a la salud e integridad física.*

*Así lo demuestran las cifras de accidentes de tránsito, entre el periodo 2009 y 2016, para el departamento de Madre de Dios registran un alarmante incremento desde el año 2009 que se registró 76 accidentes de tránsito, al año 2016 se registró 221 accidentes números que reflejan la inadecuada gestión del transporte vehicular, donde la falta de planificación demuestra que no estamos preparados para los desafíos que implica la expansión urbana, el crecimiento demográfico y las expectativas que genera la carretera interoceánica; inevitablemente vinculada al aumento del tránsito vehicular en una perspectiva de intercambio comercial con el Brasil.*



## PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"

### PROVINCIA DE TAMBOPATA

#### Cuadro N° 04

##### ACCIDENTES DE TRÁNSITO

##### 8.15 MADRE DE DIOS: ACCIDENTES DE TRÁNSITO REGISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL, 2009-2016 (Casos registrados)

Año	Total país	Total departamento	Resto del país
2009	86 026	76	85 950
2010	83 653	59	83 594
2011	84 871	80	84 791
2012	94 923	148	94 775
2013	102 762	479	102 283
2014	101 104	510	100 594
2015	95 532	488	95 044
2016	74 672	221	74 451

Nota: Actualizado del anuario estadístico 2016 de la Policía Nacional del Perú.  
Fuente: Policía Nacional del Perú - Dirección Territorial Policial de Madre de Dios.

*Asimismo la Provincia de Tambopata no cuenta con una infraestructura vial adecuada para el creciente tránsito vehicular, déficit de vías pavimentadas, y anillos viales, ausencia de una vía de evitamiento y vías alternas a la carretera interoceánica. Estas características negativas se deben no solamente al escaso presupuesto tanto de los gobiernos locales como el regional, tiene como factor determinante la falta de un plan de desarrollo urbano provincial que contemple un reglamento para el sistema vial urbano. Es notoria la desarticulación entre las instituciones del estado y la sociedad civil para abordar de manera planificada el problema del transporte urbano.*

*La educación vial, el respeto por las reglas de tránsito y al transeúnte y el estado de las unidades vehiculares son temas que han sido descuidados por las diversas administraciones ediles, incidiendo directamente en los accidentes de tránsito; a diario se observa a peatones y transportistas infringir las normas de tránsito o ser víctima de los infractores derivando en accidentes muchas veces con lamentables consecuencias.*

# PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"

## PROVINCIA DE TAMBOPATA

### Cuadro N° 05

8.18 MADRE DE DIOS: VÍCTIMAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO, POR SEXO Y GRUPO ESPECIAL DE EDAD, 2010-2016  
(Casos registrados)

Año	Total	Hombres					Mujeres						
		Sub total	Infantil	Joven	Adulto joven	Adulta	Adulta mayor	Sub total	Infantil	Joven	Adulto joven	Adulta	Adulta mayor
<b>Muertos</b>													
2010	20	19	2	2	6	8	1	1	-	-	-	1	-
2011	27	22	2	1	9	10	-	5	-	2	1	2	-
2012	31	24	3	1	8	11	1	7	2	3	1	1	-
2013	28	26	-	1	9	15	1	2	1	-	1	-	-
2014	41	31	2	3	5	19	2	10	1	1	3	5	-
2015	49	39	-	4	10	20	5	10	3	2	3	2	-
2016	26	19	3	3	3	10	-	7	1	2	-	3	1
<b>Heridos</b>													
2010	32	19	-	-	15	4	-	13	2	1	6	4	-
2011	87	74	4	6	29	35	-	13	-	2	8	3	-
2012	115	101	-	1	86	14	-	14	1	3	6	3	1
2013	376	265	13	42	108	95	7	111	16	31	32	26	6
2014	31	25	6	1	4	14	-	6	1	-	2	3	-
2015	454	283	14	14	111	122	22	171	2	14	77	78	-
2016	664	438	38	28	157	207	8	226	18	41	77	82	8

Nota: Actualizado del anuario estadístico 2016 de la Policía Nacional del Perú.

Fuente: Policía Nacional del Perú - Dirección Territorial Policial de Madre de Dios.

En referencia al transporte urbano debemos destacar como potencialidades para enfrentar esta problemática los siguientes factores:

- Asociaciones de transportistas debidamente constituidos y organizados, que constituyen un capital con el cual los gobiernos locales puedan realizar una gestión participativa concertada y eficiente.
- Participación de la ciudadanía para el mejoramiento de vías sin pavimentar, en los diversos asentamientos humanos de la ciudad las directivas organizan a sus socios para mejorar sus condiciones de vida una de ellas consiste en mejorar las condiciones de acceso a sus domicilios.
- El Ministerio de Economía y Finanzas considera en el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal como una meta el alineamiento estratégico de la inversión en un 80%, debiendo los gobiernos locales priorizar la inversión en funciones básicas y complementarias, una de ellas constituye el transporte urbano y las vías urbanas, esto representa que existe factibilidad para que con una adecuada gestión la Municipalidad Provincial de Tambopata pueda invertir en la pavimentación de vías y acceder a los programas de incentivos.



## PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"

### PROVINCIA DE TAMBOPATA

Así también se identifican la incidencia de los siguientes problemas:

- Uno de los principales factores que inciden en los accidentes de tránsito es la escasa educación vial, tanto de peatones como conductores.
- El excesivo consumo de bebidas alcohólicas y la excesiva velocidad constituyen las principales causas de accidentes de tránsito a nivel nacional y departamental.
- Limitada planificación entre instituciones públicas y sociedad civil, tanto la Municipalidad Provincial de Tambopata como el Gobierno Regional de Madre de Dios ejecutan proyectos de pavimentación de vías, los cuales no responden a una lógica de articulación vial estratégica que responda a las necesidades de la población, ejecutando con el escaso presupuesto vías que si bien es cierto son necesarias no ayudan a descongestionar adecuadamente el tránsito vehicular y mitigar el riesgo de accidentes de tránsito, además dichos proyectos no consideran en muchos casos la señalización adecuada y la instalación de semáforos.

#### **1.4.- EDUCACIÓN:**

Como es de conocimiento público nuestro país obtuvo los peores resultados en referencia a la evaluación que realiza el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA, a estudiantes de 15 años, indicador que muestra como a pesar de que el gasto presupuestal efectuado apenas está teniendo resultados.

**Cuadro N° 6**

2012		2012		2012	
Habilidad lectora		Matemáticas		Ciencias	
1.	 Singapur 542	1.	 Singapur 573	1.	 Singapur 551



## PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"

### PROVINCIA DE TAMBOPATA

2.  Japón	538	2.  Corea del Sur	554	2.  Japón	547
3.  Corea del Sur	536	3.  Japón	536	3.  Finlandia	545
4.  Finlandia	524	4.  Liechtenstein	535	4.  Estonia	541
5.  Irlanda	523	5.  Suiz	531	5.  Corea del Sur	538
6.  Canadá	523	6.  Países Bajos	523	6.  Vietnam	528
7.  Polonia	518	7.  Estonia	521	7.  Polonia	528
8.  Estonia	516	8.  Finlandia	519	8.  Canadá	525
9.  Liechtenstein	516	9.  Canadá	518	9.  Liechtenstein	525
10.  Dinamarca	512	10.  Polonia	518	10.  Alemania	524
43.  Chile	441	47.  Chile	423	50.  Uruguay	416
48.  México	422	49.  México	413	51.  México	415
50.  Uruguay	411	51.  Uruguay	409	54.  Argentina	406
51.  Brasil	410	54.  Brasil	391	55.  Brasil	405
53.  Colombia	403	55.  Argentina	388	56.  Colombia	399
57.  Argentina	396	58.  Colombia	376	61.  Perú	373
61.  Perú	368	61.  Perú	368		

#### 1.4.1. Contexto nacional

*Ahora bien analizado los resultados en un contexto internacional como marco de referencia, pasamos a revisar los resultados obtenidos en la Evaluación Censal de Estudiantes ECE, que realiza el Ministerio de Educación, realizado a estudiantes de segundo año de primaria, en los siguientes niveles:*



## PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"

### PROVINCIA DE TAMBOPATA

*Nivel 2: Satisfactorios, logró los aprendizajes esperados, el estudiante resuelve situaciones matemáticas, según lo esperado para el grado.*

*Nivel 1: En Proceso, no logró los aprendizajes esperados, el estudiante solo resuelve situaciones matemáticas sencillas.*

*Debajo del Nivel 1: En Inicio, no logro los aprendizajes esperados, el estudiante tiene dificultad para resolver situaciones matemáticas sencillas.*

*Dicho esto el Ministerio de educación en Tambopata obtiene los siguientes resultados para el año 2010 y 2016:*

#### 5.6 MADRE DE DIOS: EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA POR NIVEL DE DESEMPEÑO, SEGUN UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL, 2010-2016 (Porcentaje del total de matriculados)

Año / Unidad de Gestión Educativa Local	Total	En comprensión de textos			Total	En matemática		
		Satisfactorio	En proceso	En inicio		Satisfactorio	En proceso	En inicio
<b>2010</b>								
Tambopata	100	16.6	54.7	28.7	100	5.9	27.5	66.6
Manu	100	10.0	55.5	34.5	100	3.6	26.5	69.9
Tahuamanu	100	28.0	44.7	27.3	100	15.5	28.6	55.9
<b>2011</b>								
Tambopata	100	17.2	56.8	26.0	100	6.2	32.3	61.4
Manu	100	14.8	55.0	30.2	100	12.4	34.2	53.4
Tahuamanu	100	36.0	53.1	10.9	100	26.9	41.1	32.0
<b>2012</b>								
Tambopata	100	21.2	57.1	21.7	100	7.4	32.2	60.4
Manu	100	14.5	61.4	24.1	100	7.0	42.0	51.0
Tahuamanu	100	18.1	62.8	19.1	100	4.3	33.5	62.2
<b>2013</b>								
Tambopata	100	17.7	58.8	23.5	100	5.0	23.5	71.5
Manu	100	20.1	58.8	21.1	100	9.0	29.9	61.1
Tahuamanu	100	23.1	63.5	13.5	100	7.1	32.9	60.0
<b>2014</b>								
Tambopata	100	34.3	53.4	12.3	100	17.0	36.9	46.2
Manu	100	33.6	45.5	20.9	100	24.0	24.0	52.1
Tahuamanu	100	34.5	54.2	11.3	100	12.5	38.7	48.8
<b>2015</b>								
Tambopata	100	39.5	55.1	5.5	100	16.8	41.1	42.1
Manu	100	48.0	49.1	3.0	100	32.7	49.4	17.8
Tahuamanu	100	41.0	52.3	6.7	100	10.8	43.6	45.6
<b>2016</b>								
Tambopata	100	40.9	53.3	5.8	100	26.1	41.3	32.6
Manu	100	49.6	46.3	4.1	100	37.4	38.9	23.7
Tahuamanu	100	44.8	52.2	3.0	100	27.4	36.3	36.3

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Medición de la Calidad Educativa, 2016.



## **PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"**

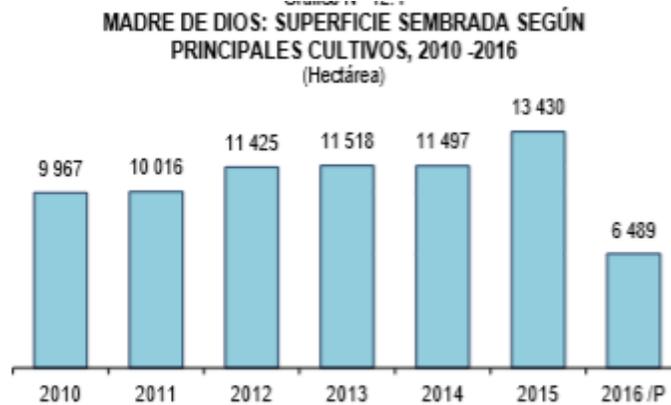
### **PROVINCIA DE TAMBOPATA**

*Observamos tras el análisis en el cuadro que antecede que existe un avance sustancial en el año 2016 con respecto al año 2010, más estudiantes se encuentran en proceso y ya no en inicio. la educación en nuestro país y departamento presenta magros resultados, debiendo todos los sectores articular esfuerzos, si queremos que el país pueda tan sólo aspirar al ansiado desarrollo, por eso al margen que avanzamos, no podemos desmayar, tenemos que continuar con la ardua labor, de integrar el equipo multidisciplinario en beneficio de la educación.*

#### **1.5.- AGRICULTURA**

*Agricultura y ganadería afectada por las precipitaciones pluviales e inundaciones; que presenta además un desarrollo limitado, de tipo extensivo o semi intensivo; con limitada tecnificación; desarticulada de las cadenas agro productivas (Producción, industrialización y comercialización). En este sector se detectaron problemas como: escasa planificación e inversión en la promoción y fortalecimiento de las actividades económicas productivas en especial la agricultura, falta de capacitación especializada, limitada infraestructura, vías de comunicación deficitarias, a esto se suma la falta de apoyo directo del estado para con la agricultura, la intervención de algunas ONG,s que apoyan al agro, pero que se limita a un grupo cerrado, conllevando a una desventaja y molestia del gremio en general.*

**Grafico N° 07**



Nota: Cifras disponible a julio 2016.  
Fuente: Dirección Regional de Agricultura - Oficina de Estadística Agraria e Informática.

Las inundaciones que afectan a las familias rurales en la región de Madre de Dios, provocaron pérdidas en el sector productivo, que superan los 12 millones de soles y una superficie de **2639** Has. Perdidas.

**Daños ocasionados en la agricultura**

DISTRITOS	Nº de familias	Comunidades	Hectáreas	Soles
Tambopata	962	82	1543	3578819
Laberinto	323	12	433	3614045
Inambari	375	13	627	4856726
Manu	35	14	36	526642
<b>Total</b>	<b>1695</b>	<b>121</b>	<b>2639</b>	<b>12576232</b>





# PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"

## PROVINCIA DE TAMBOPATA

### CAPITULO II

#### PROPUESTA DE ACCIÓN

##### 1.- MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES:

Mejoramiento de los caminos vecinales para impulsar las actividades productivas, se priorizará los siguientes caminos para la elaboración de estudios y búsqueda de financiamiento para su ejecución en coordinación con los gobiernos locales:

**Cuadro 8**

<b>NOMBRE DEL CAMINO</b>	<b>UBICACION</b>	<b>LONGITUD</b>
<i>(Mavila) - Aposento - Nuevo San Juan</i>	<i>Las Piedras</i>	<b>19.73</b>
<i>(Santa Rosa) - Qda. S/N- Miraflores - Emp. R-02</i>	<i>Las Piedras</i>	<b>29.31</b>
<i>(Planchon) - Varsovia - Pto. Lucerna</i>	<i>Las Piedras</i>	<b>50.94</b>
<i>(Alegría) - Bajo Alegría.</i>	<i>Las Piedras</i>	<b>48.06</b>
<i>(Sudadero) - Los Angeles - Aguas Negras - Lago Valencia.</i>	<i>Las Piedras</i>	<b>33.01</b>
<i>(San Bernardo) - Aguas Negras - Pto. Aguas Negras.</i>	<i>Tambopata</i>	<b>12.71</b>
<i>Dv. Sabaluyoc - Colpayoc - Sabaluyoc</i>	<i>Las Piedras</i>	<b>18.59</b>
<i>(Santa Rita Baja) - Centromin - Río Colorado - Nuevo San Juan Grande - Pto. Ponal.</i>	<i>Inambari</i>	<b>14.27</b>
<i>(Laberinto) - Santa Rosa - Copa Manu.</i>	<i>Laberinto</i>	<b>12.72</b>
<i>(Florida Baja) - Dv. Progreso Verde - Filadelfia.</i>	<i>Laberinto</i>	<b>13.54</b>
<i>Teniente Acevedo - San Jacinto - Río Madre de Dios.</i>	<i>Tambopata</i>	<b>15.20</b>
<i>Alto Loboyoc - Bajo Piedras.</i>	<i>Las Piedras</i>	<b>36.78</b>



## PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"

### PROVINCIA DE TAMBOPATA

Así también se realizará seguimiento a los caminos vecinales que actualmente cuentan con mantenimiento rutinario, sin dejar de elaborar estudios para la ejecución de proyectos de rehabilitación vial, como en el camino que une a las comunidades de Rompeolas, Otilia, Puerto Arturo, Alta Cachuela, Centro Cachuela y la Cachuela. Estas intervenciones incluirán capacitación especializada, rehabilitación de la infraestructura vial para la articulación con los mercados y la reducción de los costos del traslado de los productos producidos, e instalación de servicios que permitan mejorar la calidad de vida e incrementar la competitividad (luz eléctrica circundante al eje carretera de la interoceánica).

**Cuadro 9**

<b>Distritos</b>	<b>Nombre de los caminos vecinales</b>	<b>Longitud (Km.)</b>
Las Piedras	Emp. PE-30 C - Piñal - Nuevo San Juan	26,5
Tambopata	La Joya - Chonta - Infierno.	16,94
Tambopata	Emp. PE-30 C (La Pastora) - Tupac Amaru - Chorrillos - Tres Islas	20,1
Tambopata	Emp. PE-30 C (El Triunfo) - Bajo Madre de Dios.	12,13
Tambopata	Emp. PE-30 C - La Cachuela - Alta Cachuela - Pto. Arturo.	19,06
Tambopata	Emp. MD-515 (Cachuela Baja) - El Prado - Emp. MD-515.	8,00
Tambopata	Emp. MD-515 (Cachuela Baja) - Dv. Rompe Olas - Otilia - Emp. MD-515.	10,05
Laberinto	Emp. PE-30 C (Santo Domingo) - Laberinto.	6,47
Inambari	Emp. PE-30 C (Santa Rosa) - Pto. Carlos.	5,89



## **PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"**

### **PROVINCIA DE TAMBOPATA**

#### **2.- PROYECTOS PRIORIZADOS**

*La Municipalidad Provincial de Tambopata cuenta con una cartera estratégica de proyectos orientados a los programas presupuestales estratégicos que además constituyen o forman parte del programa de incentivos, dicho proyectos además de las intervenciones referidas a los caminos vecinales y comunidades constituyen el eje de acción para los próximo periodo.*

*Asimismo se articulan las siguientes propuestas a las ya existentes de sistema de evacuación de aguas pluviales para áreas vulnerables y de emergencia de nuestra ciudad durante las precipitaciones pluviales:*

- *Area de influencia de los asentamientos humanos El Chapajal, Santa Rosa, Barrio Nuevo.*
- *Área de influencia de los asentamiento ENACE, Miraflores, Santos Kaway.*
- *Área de influencia de los asentamientos Nueva Esperanza, La Victoria, San Agustín, Ttio Acomayo, Alipio Ponce, San Pedro, entre otros, que canalizan sus aguas a la avenida alameda*
- *Área de influencia de los asentamientos humanos Barrio Magisterial, Los Manantiales, Bernedo Paz, Villa Alegre, entre otros*

#### **3.-CREACIÓN DE ANILLO VIALES**

*Teniendo en cuanta los constantes accidentes ocurridos en la avenida Andrés Avelino Cáceres se prevé la pavimentación de, Jirón La Cachuela, Jirón 03 de julio, que permitirá descongestionar el tránsito por el corredor interoceánico, reducir los accidentes de tránsito, y mejorar la calidad de vida de la población.*

*Así también consideramos como estratégica la pavimentación de las siguientes vías:*



## **PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS PERU"**

### **PROVINCIA DE TAMBOPATA**

*Av. Alameda, Jr. Atahualpa, Avenida la Joya (Av. Aeropuerto y Av. Centenario), creación de un circuito en la joya que inicia desde la Av. La Joya, Av. Centenario, Jirón Leoncio Prado hasta la avenida Elmer Faucett.*

**5.- CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.-** · *Promoción y financiamiento para el cultivo de las expresiones artísticas en todas sus manifestaciones (música, canto, danzas, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura, fotografía, etc.)*

- *Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.*
- *Promover las actividades deportivas en todas las edades en modalidades competitivas y recreativas a fin de lograr la masificación del deporte.*
- *Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva provincial (losas deportivas, estadio).*

### **6.- DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

- *Priorizar la modalidad "Administración Directa" en la ejecución de obras físicas.*
- *Contratar directamente los servicios de "mano de obra" con los obreros desocupados.*
- *Fomentar la creación de micro empresas productivas y de servicios.*
- *Asesorar y capacitar a las micro empresas para hacerlas más productivas y competitivas.*
- *Desburocratizar y acelerar el otorgamiento de Licencias de Apertura y/o Funcionamiento de los establecimientos comerciales y micro empresariales.*
- *Incentivar la creación de bio-huertos domésticos.*
- *Incentivar la crianza de animales menores brindándoles asesoramiento técnico.*